



ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DUAL



IES PUERTA DEL ANDÉVALO

SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE | HUELVA

CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DUAL: ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

El IES Puerta del Andévalo, en colaboración con Fresaflor SCA y Hortofrutícola Poli SCA, pone en marcha el primer ciclo de **Formación Profesional Básico de Actividades Agropecuarias de la provincia** y además lo hace en modalidad **Dual**, lo que supone un paso más en nuestra búsqueda constante de la excelencia, la atención a la diversidad y la diversificación de la oferta educativa de la comarca.

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares en explotaciones agrícola-ganaderas, relacionadas, entre otras cosas, con cultivos agrícolas; con el manejo del ganado y con el envasado y distribución de productos agroalimentarios, siguiendo instrucciones de superiores o plan de trabajo, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes, las de bienestar animal, las de seguridad alimentaria, buenas prácticas ganaderas.

¿QUÉ ES LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA?

Las **enseñanzas de Formación Profesional Básica** forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forman parte del sistema educativo, con un total de **2000 horas de duración**, es decir dos cursos académicos que incluyen un periodo de prácticas en empresa.

... Y ADEMÁS, ¿DUAL?

Si, las enseñanzas de FPB se imparten en alternancia entre el IES Puerta del Andévalo y las empresas (días alternos), por lo que el alumnado consigue una formación **aprendiendo en un entorno real de trabajo**, en contacto directo con la realidad profesional, de una forma práctica y mejorando no sólo las competencias profesionales, sino también las habilidades sociales, interpersonales y el sentido de la responsabilidad.

¿CÓMO SE ACCEDE?

Podrán acceder a estas enseñanzas el alumnado que cumpla **simultáneamente** los siguientes **requisitos**:

- Tener **cumplidos 15 años**, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- Haber cursado el **primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria** o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- Haber sido **propuesto por el equipo docente** a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.
- **Firmar el compromiso** inicial para el alumnado.

¿QUÉ TITULACIÓN OBTIENEN?

El alumnado que tras la evaluación final de 2º curso **supere todos los módulos profesionales que componen el ciclo formativo** deberá ser **propuesto para la expedición del Título Profesional Básico en Actividades Agropecuarias**.

Además, los **alumnos y alumnas que obtengan un título de Formación Profesional Básica**, en tanto no sea de aplicación la evaluación prevista en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Reválida de 4º ESO), **podrán obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria**, siempre que, en la evaluación final del ciclo formativo, el equipo docente considere que han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y adquirido las competencias correspondientes.

¿QUÉ VAN A ESTUDIAR?

1º CURSO			
Cod.	Módulo	H.SEM.	H.TOT.
3009	Ciencias aplicadas I. ¹	5	160
3011	Comunicación y sociedad I.	8	256
3113	Operaciones auxiliares de cría y alimentación del ganado.	7	224
3115	Operaciones auxiliares de mantenimiento e higiene en instalaciones ganaderas.	4	128
3051	Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.	5	160
9997	Tutoría FPB 1º	1	32
2º CURSO			
Cod.	Módulo	H.SEM.	H.TOT.
3059	Ciencias aplicadas II.	5	130
3012	Comunicación y sociedad II.	7	182
3111	Envasado y distribución de materias primas agroalimentarias.	3	78
3052	Operaciones auxiliares de obtención y recolección de cultivos.	8	208
3114	Operaciones básicas de manejo de la producción ganadera.	5	130
9998	Tutoría FPB 2º	1	26
9999	U.F. Prevención FPB	1	26
3117	Formación en centros de trabajo (Periodo de prácticas)		260

¹ **Módulos de Comunicación y Sociedad I y II:** Lengua castellana, Lengua extranjera y Ciencias Sociales. **Módulos de Ciencias Aplicadas I y II:** Matemáticas aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional, Ciencias aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional.

¿SALIDAS?

La finalización de los estudios de FPB Dual de Actividades Agropecuarias, gracias a su académico y profesional, con validez en todo el territorio nacional, permitirá el **acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio (prioritariamente de la Familia Agraria)**, y, así mismo, podrá desarrollar su actividad profesional en el área de producción y/o en el área de medioambiente en grandes, medianas y pequeñas empresas agropecuarias.

¿CÓMO SOLICITARLO Y MATRICULARSE?

FECHA	ACTUACIONES
1 al 10 de julio	Presentación de solicitudes de 1º.
13 de julio	Relación provisional de admitidos en 1º.
16 al 18 de julio	Alegaciones.
19 de julio	Relación definitiva de admitidos en 1º.
23 de julio	Primera adjudicación
24 al 30 de julio	Matriculación o reserva de matrícula.
4 de septiembre	Segunda adjudicación
7 al 10 de septiembre	Matriculación de admitidos en segunda adjudicación
12 al 30 de septiembre	Listas de espera

MÁS INFORMACIÓN EN:

Web del centro:

www.iespuertadelandevalo.org

Teléfonos

959 48 95 02 - 671 53 32 10

Portal de Formación Profesional de Andalucía:

<http://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>

Secretaría Virtual de los Centros Educativos:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/consultas/>

Portal de Escolarización:

<http://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion>



APP de Escolarización en FP en Google Play y App Store

